

LA LEGALIDAD

SUSCRICIÓN.

1 PESETA AL TRIMESTRE: FUERA DE LA CAPITAL 1 PTS. 25 CTS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PERIODICO POLITICO,
ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES

OFICINAS.

CALLE REAL DEL CARMEN, MUN. 28.

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR.

AÑO VI.—2.ª ÉPOCA.

JUEVES 5 DE ENERO DE 1893.

NUM. 261.



LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA ILLERA MORENO,

HA FALLECIDO EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1893,

Á LOS 90 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Tomás y D. Román Huertas Illera,

Suplican á las almas piadosas se dignen encomendarla á Dios.



LA SEÑORA
DOÑA FRANCISCA SANTIUSTE TOBAR,
VIUDA DE D. PEDRO ONDERO,

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DÍA 3 DE ENERO DE 1893,

A LOS 61 AÑOS DE EDAD.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Eleuterio y D. Eladio; sus hijas políticas D.^a Encarnación Galicia y doña Maria de los Angeles Pérez; sus hermanos don Luis, D. Pablo y D. Abdón Santiuste; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán un señalado favor.

DOÑA FRANCISCA SANTIUSTE TOBAR.

Aún no hace dos años, dábamos cuenta en las columnas de este periódico de la desgracia que á todos nos afligía, al ver perdido para siempre al amigo consecuente, al perfecto caballero D. Pedro Ondero y Sanz.

Hoy lloramos también la muerte de nuestra respetada y virtuosa Sra. D.^a Francisca Santiuste Tobar, Viuda de D. Pedro Ondero.

Una rápida y cruel enfermedad nos ha arrebatado á tan insustituible amiga, que ha dejado entre nosotros un recuerdo eterno.

Adornaban á la finada esas prendas morales propias de las madres buenas; más de una vez, al hablarnos de sus pesares por la pérdida de su hija y de su esposo, la veíamos derramar algunas lágrimas, y nos sentíamos con el pecho oprimido, por la tristeza de aquellos recuerdos y con un sentimiento de cariño hacia la dulce amiga, que nos hacía confidente de sus dolores y tristezas.

Al entrar hoy en el despacho de esta Imprenta, en el cual se la veía como muestra patente de la laboriosidad y buen orden de este establecimiento tipográfico, ¡cuánto dolor nos ha causado ver el sitio que ocupaba la virtuosa señora, vacío para siempre!

Ya no encontrarán los pobres que recurrían á la inagotable caridad de la finada, las palabras de consuelo que siempre les prodigaba.

La Redacción de LA LEGALIDAD, los operarios de esta Imprenta, todos los que aquí nos congregamos en este constante trabajo, en el que se fusionan dos ramas principalísimas del arte, lloramos la pérdida de aquella caritativa señora, de aquella cariñosa amiga, buena madre y buena esposa.

Dios en su infinita bondad habrá premiado sus virtudes.

Prueba elocuente del cariño que todos profesábamos á la Sra. Viuda de Ondero, fué el numeroso acompañamiento que rindió el último homenaje al cadáver.

Este fué conducido á hombros por los operarios de esta Imprenta, desde la casa mortuoria hasta la que ocupa en la calle de Juan Bravo el establecimiento tipográfico del que era dueña la finada.

Colocado el féretro en lujosa carroza tirada por cuatro caballos con caparazones y penachos negros, extendiéndose en dos filas á derecha é izquierda de la carroza, con hachas encendidas, marchaban todos los dependientes de las imprentas de esta Ciudad, siguió el fúnebre cortejo hasta el Cementerio del Angel, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de D.^a Francisca Santiuste, en nicho inmediato al de su esposo.

¡Dios tenga en su seno el alma de nuestra virtuosa amiga!

¡Dios dé resignación á sus hijos y familia, para soportar tan dura prueba!

Mi querido Director: en mi anterior lamentábame profundamente de la desorganización política que hace de nuestra desgraciada provincia un feudo del caciquismo, en sus más desdichadas manifestaciones, y daba como cosa segura que una vez más, la imposición habrá de salir triunfante en nuestras contiendas electorales y temo haber sido profeta por cuanto la disensión entre los liberales sigue á pesar de la conveniencia grandísima de una concordia como base de combates honrosos y necesarios, si hemos de obtener una sola vez el triunfo y la esperanza de redención para un pueblo á quien nadie ha sido capaz de sacar de la miseria en que agoniza.

No hace muchos días, se daba como segura una candidatura para diputados á Cortes, y en ella á pesar de que en parte se persigue aquello de *Segovia para los segovianos*, figuraban elementos extraños á la provincia, cual si se temiera ir á la lucha ante la casi seguridad de una derrota.

Hoy es distinto; la primitiva candidatura ha sufrido según nuestras noticias, bastantes modificaciones y creemos fundadamente que antes de la época en que se verificarán las próximas elecciones, hemos de asistir á sorpresas algún tanto fuertes y que probarán una vez más la importancia que aquí tienen los distintos grupitos de un mismo partido, haciéndose la guerra con apasionamiento tan cruel como si se tratara de los más irreconciliables adversarios.

Consulte V. Sr. Director, la opinión de los distintos liberales de la provincia y cada uno le mostrará simpatías diversas, apareciendo ferviente adorador de uno de los candidatos, á pesar de que de estos últimos, habrá quien ni siquiera pueda llamarse liberal, teniendo sin embargo más arraigo que los que pasan por partidarios ardientes y decididos de la actual situación política.

Esto no se explica más que de dos modos, suponiendo que el caciquismo es soberano en este rincón de Castilla y se ríe de cuantos medios se intenten para destruirlo, ó lo que es más cierto creyendo que el Comité fusionista, carece en absoluto de autoridad para obtener la unión de todos los liberales de buena fe, que defendiendo un mismo ideal impuesto por la disciplina conseguirían á nuestro juicio sumar elementos bastantes á destruir los burdos maquiavelismos de personalísimas ambiciones.

Sea de ello lo que quiera, lo práctico, lo tangible, es que en las regiones oficiales se rien de nuestras protestas y toman las reclamaciones legítimas de los segovianos, como coplas de ciego que aprecian en menos que el interés de un candidato que sabe triunfar de nuestra apatía en cuanto á la cuestión de reorganización de los partidos se refiere.

Supongo Sr. Director, que la causa de todos nuestros males está en nuestra división y de ahí la pena que siento al ver qué caso se hace en las esferas oficiales de cuanto pedimos y suplicamos. No hemos sabido jamás estrecharnos cuando á nuestro interés nos conviene, y nos contentamos con lamentar tímidamente las sangrientas burlas que se han hecho á esta honrada provincia, á quien se ha visto hacer gastos poco en armonía con su riqueza, fiando en promesas de los poderes públicos que han revocado sus acuerdos al escucharse los últimos ecos de la pólvora quemada en Segovia, gracias á la candidez con que hemos creído cuanto han tenido á bien decirnos los que procuraban, antes que el del pueblo, su bienestar propio.

A seguir de esta manera y sabiendo fijamente los resultados de la lucha, valiera más no emprenderla y bajar humildemente la cabeza, ante imposiciones que avergüenzan, esperando siempre con la adnegación y la filosofía del necio, que el Estado se acuerde de esta desdichada porción de tierra para exigirla una contribución crecidísima y una humildad comparable á la del esclavo que se ve precisado á besar la mano que macera las carnes con la dura violencia del latigazo.

Podemos encontrarnos satisfechos; caminamos á la ruina mas espantosa; nos abruma las cargas; nuestras esperanzas de reducción se muestran lejanas en demasia; un porvenir mejor nos tortura como algunos fenómenos de espejismo y sin embargo doblamos nuestra cerviz ante la primer contrariedad, y no este lejano el día en que parodiando al gran poeta de Florencia hayamos de exclamar: *Huyó toda esperanza* y la noble Segovia, la cuna de algunas libertades, habrá de convertirse en un manojo de serviles aduladores, sin otra fuerza que la que pueda prestarles la torpe migaja que arrojar pueda en sus desdenes el noble señor que á su antojo disponga de nuestros destinos.

Sr. Director cuando se lucha, cabe la esperanza del triunfo, el que cae vencido después de rudo combate y de haber agotado todas las energías merece la consideración del enemigo, si unidos luchamos honrada y noblemente en pro de intereses comunes y legítimos, conseguiremos al menos destruir ese cáncer del pueblo segoviano, constituido por el temor en los unos y la apatía en los más.

Debemos evitar toda mira interesada y egoista y sobreponernos á nuestra desgracia, en la inteligencia que el pueblo que lucha por su vida, es ha sido y será siempre invencible.

¿Llegará algún día en que los segovianos sean antes que todo hijos de Segovia? ¿Podrá el patriotismo sobreponerse alguna vez al mezquino interés del momento? Quiera Dios que si, porque entonces podremos creer que la libertad se cierne sobre el horizonte de nuestro abandonado pueblo.

Hoy por hoy se dibujan en lontananza nubes que presagian nuevas desgracias y posible será que á pesar del deseo de algunos liberales de Segovia, volvamos á recorrer las tristes etapas que en otra época constituyeron nuestras desgracias.

Soy de V. con toda consideración atento y seguro servidor, q. s. m. b.,

Un fusionista.

SEGOVIA Y SUS HOMBRES.

SEMBLANZAS POLÍTICAS

LOS EDILES.

(CONTINUACIÓN.)

D. Félix Santiuste y D. Mateo García Matabuena.

Es D. Félix Santiuste persona muy conocida en Segovia, laborioso industrial, que dedica sus aptitudes á los trabajos tipográficos y á su antiguo y acreditado taller de sastrería.

El Sr. Santiuste ha figurado siempre afiliado al partido republicano.

D. Mateo García Matabuena, es médico y fue elegido en las últimas elecciones municipales como uno de los candidatos de coalición republicana.

El Sr. Matabuena es presidente del Comité provincial y es de los republicanos más avanzados.

D. Doroteo Lotero y D. Federico Larios.

Es el Sr. Lotero fundador de *El Faro de Castilla* y en política no es fácil definirle.

Unos le suponen conservador, otros carlista y hasta hay quien dice que el Sr. Lotero siente ciertos impulsos democráticos.

Es asiduo concurrente á las sesiones y hay que reconocerle buenos deseos.

D. Federico Larios es persona muy conocida en esta localidad. No es aficionado á bullir en política y en las sesiones de la corporación municipal, pocas veces se lanza á la discusión.

D. Antero Hernández y D. Gaspar Cabrero.

D. Antero Hernández como los Sres. de Frutos, Matabuena y Ramón Santiago es uno de los concejales de la coalición.

Será probablemente Teniente alcalde por el número de votos obtenidos en la elección.

D. Gaspar Cabrero es uno de los concejales que más bullen, que con mayor empeño toma las cuestiones municipales.

El no se para en barras, le quita el agua al ferrocarril, se muestra enemigo de los privilegios, no adorna la palabra en las discusiones y va derecho al asunto sin fijarse en más que en decir las cosas tal y como las siente.

Para el Sr. Cabrero las tapias de la Estación del ferrocarril han sido una pesadilla, y por él, ya estarían demolidas.

Cabrero es procurador y se presentó con carácter de independiente, aunque algunos le creen ultra-conservador.

LUIS CALDERÓN.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA

Descanse en paz.—El día 1.º del actual, falleció D.ª Antonia Illera, madre de nuestros queridos amigos los Procuradores Sres. D. Tomás y D. Román Huertas Illera; habiendo llegado á contar dicha señora 90 años de edad cifra casi inverosímil atendidas las condiciones climatológicas de Segovia.

Bien puede asegurarse que el cielo ha querido premiar con semejante longevidad no sólo las virtudes de la señora, sino el amor filial con que sus hijos consagraron durante muchos años todos sus cuidados á la conservación de la salud de ser tan adorado.

Los lazos de estrecha amistad que nos unen á los Sres. Huertas, nos hacen partícipes de la pena que con tal motivo les aflige; y con nosotros han tomado parte en esa manifestación de duelo innumerables personas no sólo de la Ciudad sino de fuera de ella, pues de muchos pueblos principalmente del partido de la Capital han asistido á los funerales numerosos amigos de la familia de la finada.

Descanse en paz y sírvales á sus hijos de consuelo la creencia fundada de que en el cielo y la tierra han de haberse visto premiadas las virtudes de su difunta madre.

Robo.—Hace días se halla á disposición del Juzgado de instrucción de Sepúlveda, el vecino de Santo Tomé del Puerto, Francisco González Martín, por haber vendido en la feria de Berlanga dos yeguas que había robado el día 19 de Noviembre último en Garganta (Madrid.)

Verificado un registro en la morada del González, fueron hallados una pollina, un carnero recién desollado y seis pieles de reses lanares, las que, según comprobación, resultaron pertenecer á ganado de la propiedad de varios vecinos del pueblo.

En paz descanse.—El día 4 falleció la Sra. D.ª María Soblechero Domingo, persona muy querida en esta Capital.

Deseamos resignación á su apreciable familia por tan sensible desgracia.

La Confianza mercantil.—Se han refundido las sociedades *La Amistad Mercantil* y *La Confianza*, con el nombre de *La Confianza Mercantil* instalándose en el local del que fué café de Manzanares.

El casino ha sido decorado con gusto, y todo hace creer que esta sociedad será una de las más animadas en el actual invierno.

El modelo segoviano.—El domingo inauguró sus veladas dramáticas en el *Salón Giménez*, poniendo en escena *Me conviene esta mujer* y *Pepita* en cuyo desempeño se distinguieron las Sras. Lafuente y Gutiérrez ayudándolas al mejor éxito algunos señores socios.

El baile organizado después, estuvo concurridísimo, y el tiempo se deslizó muy agradablemente en *El Modelo*.

Se están ensayando, y en breve se pondrán en escena, *El diablo Cupido* y *Los dos sordos*.

Cielo Hermoso.—El día primero celebróse en *Cielo Hermoso* la benéfica función que en nuestro número anterior habíamos anunciado.

Todos los individuos que tomaron parte en la representación fueron extraordinariamente aplaudidos. Merecen especial mención las señoritas Duque y Alonso: la primera supo entusiasmar al público en el desempeño del papel que se la había confiado, y la señorita Alonso hizo las delicias de los espectadores y arrancó bravos y palmadas al decir los graciosos chistes de Registro Civil.

En medio del mayor orden y alegría se bailó un par de horas.

Lo recaudado ascendió á 105 pesetas 50 céntimos poniendo esto de relieve los sentimientos caritativos de los habitantes de nuestra querida Segovia.

Un matrimonio original.—En Minsk (Lituania) se ha celebrado el otro día un singular desposorio.

El novio entró en la iglesia vestido de presidiario, entre dos gendarmes y con grillete y cadena.

La novia resplandeciente de raso, oro y brillantes; asistió, después de la ceremonia, á la comida de boda, mientras se llevaban los guardias á su esposo.

El esposo es un noble llamado P., que fué condenado por homicidio á diez años de prisión y ahora va á ser transportado á las minas de oro de Siberia.

Su joven esposa, señorita riquísima, se ha casado con él para tener el derecho de acompañarle al país de donde no se vuelve.

Liceo artístico.—Esta sociedad celebró en la noche del 6 su función inaugural, poniendo en escena *Aprobados y suspensos* de Vital Aza y el apropósito cómico-lírico *El año sin juicio* de nuestros compañeros en la prensa Calderón y Ochoa (D. Silverio.)

El bonito *Teatro Ramirez* se vió ocupado por una escogida y numerosa concurrencia que aplaudió á los intérpretes de las obras que constituían el programa.

Los Sres. Romero, Leonor, Alvarez, Gil, González, Fuentes, y otros cuyos nombres no recordamos, dijeron sus papeles con verdadero entusiasmo.

El Sr. Faílde declamó y cantó como él sabe hacerlo, y los coros estuvieron á gran altura.

Se repitieron y aplaudieron los números musicales y terminó la velada con un lucido baile.

Sabemos que esta nueva sociedad, que cuenta ya con un gran número de socios, tiene en estudio algunas obras que han de atraer á ella los mejores elementos de la Capital.

La deseamos vida próspera.

El abogado D. Lope de la Calle y Martín, ha trasladado su bufete á la calle de San Agustín, núm. 11.

Hurto.—Días pasados fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Lastras de Cuéllar, el vecino de Cantalejo Julián Abad Velasco, de 60 años de edad, y de oficio carbonero, por hurto de reses lanaras, las cuales consumía en una choza que había construido en el pinar de la Comunidad de Sepúlveda y Cuéllar. Hecho un reconocimiento en la choza, ha dado por resultado el encuentro de cinco kilos de carne fresca y dos pieles de oveja negra, manifestando el Julián ser procedentes de las ganaderías que pisan pastando por aquel punto.

Registro civil.—Durante el año 1892 se han inscrito 491 nacimientos, 523 defunciones y 132 matrimonios, de los cuales se han celebrado:

En San Millán.....	31
En Santa Eulalia.....	22
En San Miguel.....	17
En el Salvador.....	14
En San Andrés.....	13
En San Martín.....	8
En San Esteban.....	7
En Santo Tomás.....	7
En la Trinidad.....	5
En San Lorenzo.....	3
En San Marcos.....	3
En la Fuencisla.....	1
En la Catedral.....	1

Impuesto de consumos.—En los diferentes felatos de esta Capital se han recaudado, del 24 al 31 del actual las cantidades siguientes:

CONSUMOS.	Ptas.	ARBITRIOS.	Ptas.
Centro.....	3191 15	Centro.....	84 75
Mercado....	1575 94	Mercado....	93 72
Piedad.....	898 81	Piedad.....	14 30
San Marcos..	576 52	San Marcos..	40 28
San Lorenzo.	406 52	San Lorenzo.	63 89
Total....	6648 94	Total....	296 94

Ingresado por derecho de degüello. 197'11 pts.

Segovia: 1893.—Imp. de los Hijos de Oñero.

ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE LOS

HIJOS DE PEDRO OÑERO,
JUAN BRAVO, 42.

En este Establecimiento tipográfico se venden los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

También se hallan de venta los impresos de cuentas municipales, presupuesto ordinario, adicional y extraordinario, balances, cuentas trimestrales, libramientos, cargámenes, cartas de pago y expedientes de aprobación de cuentas, presupuestos y hojas de padrón con sus listas para las cédulas personales.

En la misma Casa se hacen toda clase de impresiones, á precios muy económicos.

LA LEGALIDAD

PERIÓDICO POLITICO.

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN—Para la capital, 1 peseta al trimestre—Para fuera, 1 peseta 25 céntimos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En sus oficinas, calle Real del Carmen, núm. 28 y en la Imprenta de los Hijos de Pedro Oñero, Juan Bravo, núm. 42.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

LIBROS BARATOS.

Procedentes de una testamentaria, se venden varios ejemplares de los siguientes:

	Ptas.
La Historia de Segovia, por Colmenares, 3 tomos.....	6
La Biblia, por Scio, en latin y castellano, 15 tomos.....	15
Teología del Billvar, 3 tomos en folio... en 4.º.....	16 42'50
Sermones del Dr. González, 5 tomos independientes, 2'50 el primero, los demás á.....	2

Dirigirse en Segovia, Calle del Romero, 4, bajo, y en Madrid, D. A. BAEZA, Calle de D. Evaristo, 18, segundo.

Reuma, parálisis, tisis, gastralgia, fistulas del ano y enfermedades de la matriz curación radical y pronta, con tratamientos externos nuevos.

Consulta de DIEZ á UNA y de TRES á SEIS.

LEONES, 20, SEGOVIA,

hasta el 15 de Enero.

VENTA.

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta ciudad, calle de la Refitería núm. 3, y una huerta cercada y casa en ella enclavada, radicante en el casco de esta dicha Ciudad y su calle del Romero, sin número ni en la manzana, sin carga alguna. El encargado de esta venta lo es el Procurador de los Tribunales de esta capital D. José Sancho Pulido.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

20 PESETAS franco de porte EN TODA ESPAÑA = Gran ligereza PESO 600 gramos.		20 PESETAS franco de porte EN TODA ESPAÑA = Pequeño volumen longitud 16 cent. altura 10 cent.
--	---	--

El **PHIBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillito aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Deposito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII, Barcelona**—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide **Gratis** el **GRAN Catálogo ilustrado con grabados.**

MATEMÁTICAS.

Lecciones de repaso, á cargo de
DON LUIS CALDERÓN,
CANONGIA NUEVA, NUM. 24.